

REF 26729

REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA DE IDENTIFICACION
DE

Autofagato

PRONTUARIO

DE

Agoritsa Chiepy Moraitis

E. V. P. = y. A. B.

N.º 121007

Convenio Internacional de Policías

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

FIRMA DEL FILIADOR

Autof. 28 de II de 19238

INDIVIDUAL DACTILOSÓPICA

Serie: _____

Sección: _____

SERIE

MANO DERECHA



Pulgares



Índices



Medios



Anulares



Meñiques

SECCION

MANO IZQUIERDA



CARACTERES CROMATICOS

Iris H
Altura 158 Cutis m. md.
Cabellos l. md.

SEÑAS Y MARCAS PARTICULARES

Lined area for recording particular signs and marks.

OBSERVACIONES

28-II-938- EV/S. = Registros Extran-
jeros #2440 = Presente fursuposto
Colectivo #10361 = dado en Atenas
el 24. NOV. 1924 = Conforme =
Luzo civil =